La interventoría realiza seguimiento a la ejecución de las inspecciones por parte de la contratista, verificando su cumplimiento conforme a la programación establecida. Así mismo, se revisan los formatos diligenciados, registros fotográficos y reportes generados, con el propósito de evidenciar la identificación de hallazgos y la implementación de las acciones correctivas correspondientes. La contratista realiza las siguientes inspecciones en el periodo:

INSPECCIONES REALIZADAS	FECHA	N° DE INSPECCIONES	HALLAZGOS
Inspección de extintores.	18/03/2026	1	NINGUNO
Inspección de botiquines.	18/03/2026	1	NINGUNO
Inspección de camillas	18/03/2026	1	NINGUNO
Inspección de EPP.	26/03/2026	1	NINGUNO

7.5 DOTACION Y ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

La interventoría realiza seguimiento a este proceso, verificando que los trabajadores cuenten con los elementos de protección necesarios, tales como casco, guantes, gafas de seguridad, botas, chaleco reflectivo, entre otros, conforme a las condiciones de trabajo. Así mismo, se revisan los soportes de entrega, actas firmadas por el personal y registros correspondientes, con el fin de evidenciar el cumplimiento de esta obligación.

7.6 ORDEN Y ASEO

Interventoría lleva a cabo actividades de verificación y control del estado de limpieza, organización y disposición adecuada de materiales, herramientas y residuos, con el fin de prevenir accidentes de trabajo, tales como caídas, golpes o incidentes derivados de condiciones locativas inadecuadas. Estas acciones se desarrollan de manera periódica en las diferentes áreas intervenidas.

7.7 COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (COPASST)

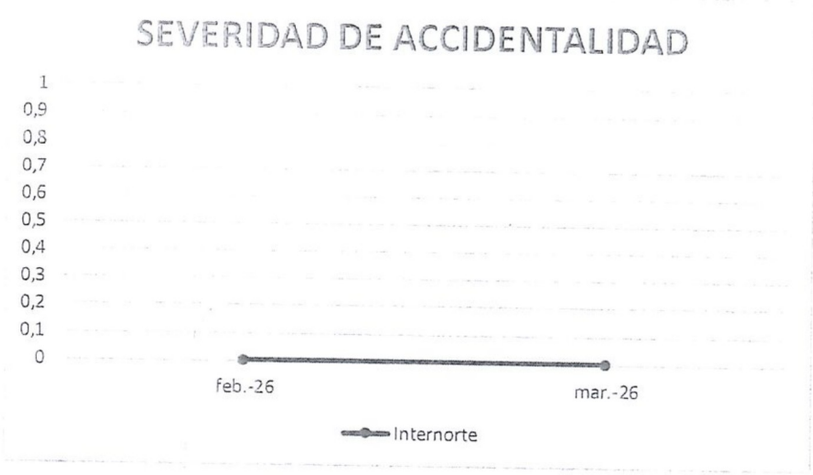
Se realizó primera reunión del comité en la que se abordaron temáticas clave relacionadas con la seguridad y salud en el trabajo, incluyendo la identificación de riesgos, avances en el cumplimiento del Sistema de Gestión de SST, y propuestas de mejora continua para garantizar condiciones laborales seguras para todos los trabajadores. **Ver anexo 5.**

7.8 COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL.

Se efectuó primera sesión del Comité de Convivencia Laboral, con el objetivo de prevenir y gestionar situaciones que puedan afectar el ambiente laboral. Esta reunión busca acciones orientadas a promover una convivencia sana, respetuosa y basada en el diálogo entre los trabajadores, fomentando un entorno de trabajo armónico y libre de acoso. **Ver anexo 6.**

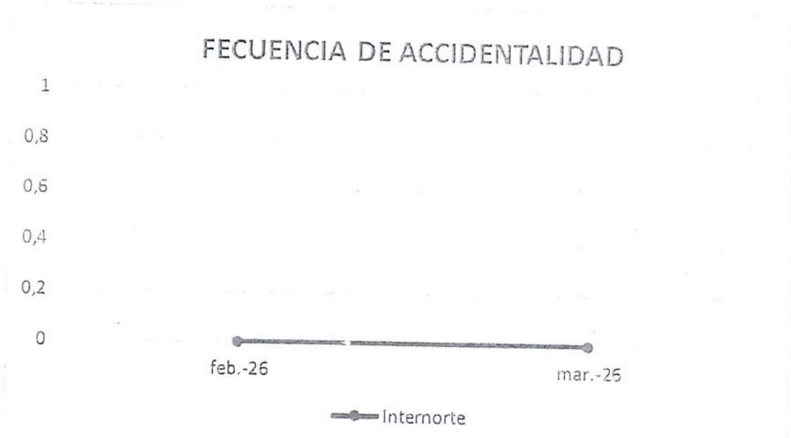
7.9 INDICADORES DE ACCIDENTALIDAD

7.9.1 SEVERIDAD DE ACCIDENTALIDAD



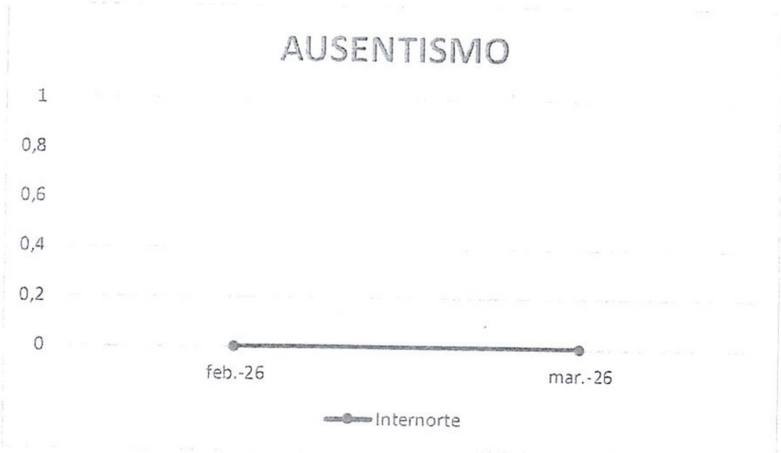
Periodicidad Mínima: Mensual.
Definición: Número de días perdidos por accidentes de trabajo en el mes.
Formula: (Número de días de incapacidad por accidente de trabajo en el mes + número de días cargados en el mes / Número de trabajadores en el mes) * 100
SA= ((0+0)/7)*100=0
Interpretación: Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes, se perdieron (0) días por accidente de trabajo.

7.9.2 FRECUENCIA DE ACCIDENTALIDAD



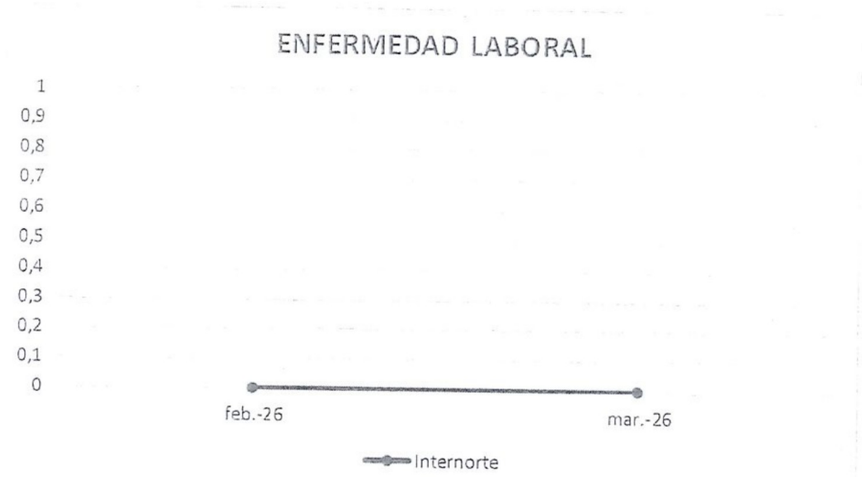
Periodicidad Mínima: Mensual.
Definición: Número de veces que ocurre un accidente de trabajo en el mes.
Formula: ((Número de accidentes de trabajo que se presentaron en el mes / Número de trabajadores en el mes) * 100
FA= (0/7)*100=0
Interpretación: Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes, se presentaron 0 accidentes de trabajo.

7.9.3 AUSENTISMO



Periodicidad Mínima: Mensual.
Definición: Ausentismo es la no asistencia al trabajo, con incapacidad médica.
Formula: (Número de días de ausencia por incapacidad laboral o común en el mes / Número de días de trabajo programados en el mes) * 100
FA= (0/175)*100=0
Interpretación: En el mes se perdió 0% de días programados de trabajo por incapacidad médica.

7.9.4 ENFERMEDAD LABORAL



No se han presentado casos nuevos ni se tienen casos antiguos de EL; por tanto, la Incidencia y la Prevalencia corresponden a cero (0) casos por cada 100000 trabajadores.

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

8.1 CONCLUSIONES.

La interventoría realizó el seguimiento, control y verificación al cumplimiento de las disposiciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) en el proyecto, Se constató la implementación de medidas orientadas a la prevención de riesgos laborales, tales como la ejecución de capacitaciones, inspecciones de seguridad, control de dotación y elementos de protección personal, así como actividades de pausas activas y condiciones de orden y aseo en los frentes de obra. Así mismo, los indicadores de accidentalidad reflejan un comportamiento favorable, al no presentarse accidentes de trabajo ni enfermedades laborales durante el periodo evaluado.

8.2 RECOMENDACIONES.

- Reforzar las inspecciones de seguridad en campo, asegurando la identificación oportuna de condiciones y actos inseguros, así como el cierre efectivo de los hallazgos detectados.
- Fortalecer las condiciones de orden y aseo en los frentes de trabajo, garantizando la adecuada disposición de materiales, herramientas y residuos, con el fin de prevenir incidentes y accidentes.
- Garantizar el uso permanente, adecuado y obligatorio de los Elementos de Protección Personal (EPP) conforme a los riesgos identificados, así como realizar seguimiento a su estado, reposición oportuna y registro de entrega al personal.

9. ANEXOS

Anexo 1: Actividades SST (Fotografías).



Fotografía 1: Instalación de señalizaciones de áreas de trabajo.



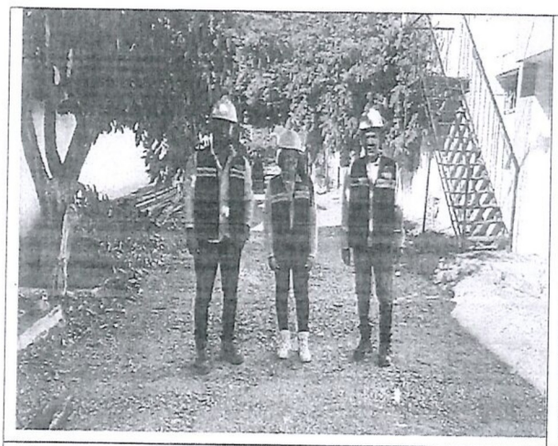
Fotografía 2: Se verifica que se haga la señalización y demarcación de áreas con cinta de peligro.



Fotografía 3: Verificación de cumplimiento de medidas de seguridad y uso de EPP.



Fotografía 4: Señalizaciones de demarcaciones de áreas de trabajo.

	
Fotografía 5: Verificación de uso de elementos de protección personal.	**Fotografía 6:** Recorrido de áreas y verificación de señalizaciones.

Anexo 2: Seguridad social.

enlace operativo

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-05-04, 04:28:19 PM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 85262561

Periodo Cotización: marzo de 2026 **Periodo Servicio:** abril de 2026

PAGADO 04/05/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSORCIO INTERNORTE PC		
Documento	NI902028286	**Dirección**	CR 13A NORTE #7 B - 48 SAN CARLOS
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3148208217
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	VALLEDUPAR	**Departamento**	CESAR
Representante Legal	GRANADOS MIRANDA DANIELA MARIA	**Identificación**	CC 1083025371
Total Afiliados	31	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	INC	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VCT	VCO	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Mineducación	Total
CC 1047435472	JENNIFER QUIROZ ROMERO	01	00																0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 5.216.000	$ 834.600	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 5.216.000	$ 208.700	6,960	$ 5.216.000	$ 363.100	(CCF15) COMFACESAR	$ 5.216.000	$ 208.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.615.100
CC 1054678785	RODRIGO MAURICIO CERON Y CERON	01	00																0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 14.040.000	$ 2.527.200	(EPS041) EPS SURA	$ 14.040.000	$ 597.600	6,960	$ 14.040.000	$ 1.039.900	(CCF15) COMFACESAR	$ 14.040.000	$ 597.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 4.774.900
CC 1063493169	RAFAEL DAVID RIVERA GUERRA	01	00																0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 2.594.000	$ 415.100	(EPS041) NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	$ 2.594.000	$ 103.800	6,960	$ 2.594.000	$ 180.600	(CCF15) COMFACESAR	$ 2.594.000	$ 103.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 803.300
CC 1064600687	ANDRES YAMIL CAMACHO GARCIA	01	00																0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 8.200.000	$ 1.394.000	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 8.200.000	$ 328.000	6,960	$ 8.200.000	$ 570.800	(CCF15) COMFACESAR	$ 8.200.000	$ 328.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.620.800
CC 1065205597	RICARDO ANDRES AÑEZ BARROS	01	00																0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 8.200.000	$ 1.394.000	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 8.200.000	$ 328.000	6,960	$ 8.200.000	$ 570.800	(CCF15) COMFACESAR	$ 8.200.000	$ 328.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.620.800
CC 1065591075	DIEGO ALFONSO MELENDEZ DAZA	01	00																0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 3.159.000	$ 505.500	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 3.159.000	$ 126.400	6,960	$ 3.159.000	$ 219.900	(CCF15) COMFACESAR	$ 3.159.000	$ 126.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 978.200
CC 1065641664	NATALIA ANDREA SIERRA GOMEZ	01	00																0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 8.200.000	$ 1.394.000	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 8.200.000	$ 328.000	6,960	$ 8.200.000	$ 570.800	(CCF15) COMFACESAR	$ 8.200.000	$ 328.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.620.800
CC 1065642178	ROGER KELER GALVIS CADENA	01	00																0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 8.200.000	$ 1.394.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 8.200.000	$ 328.000	6,960	$ 8.200.000	$ 570.800	(CCF15) COMFACESAR	$ 8.200.000	$ 328.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.620.800
CC 1065651175	BELKYS MILENA GARCIA SAMPAYO	01	00																0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 5.216.000	$ 834.600	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 5.216.000	$ 208.700	6,960	$ 5.216.000	$ 363.100	(CCF15) COMFACESAR	$ 5.216.000	$ 208.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.615.100
CC 1065659490	MALORY DE ANGEL GUTIERREZ	01	00																0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 8.200.000	$ 1.394.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 8.200.000	$ 328.000	6,960	$ 8.200.000	$ 570.800	(CCF15) COMFACESAR	$ 8.200.000	$ 328.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.620.800
CC 1065817675	SAMUEL SEPULVEDA MALDONADO	01	00																0	30	30	30	30	(231051) COLFONDOS	$ 2.594.000	$ 415.100	(ESSC24) EPS-S COOSALUD MOVILIDAD	$ 2.594.000	$ 103.800	6,960	$ 2.594.000	$ 180.600	(CCF15) COMFACESAR	$ 2.594.000	$ 103.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 803.300
CC 1065849764	MICHELLE CAROLINA ARAUJO PITRE	01	00																0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 2.368.000	$ 378.900	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 2.368.000	$ 94.800	6,960	$ 2.368.000	$ 164.900	(CCF15) COMFACESAR	$ 2.368.000	$ 94.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 733.400
CC 1065653034	JEAN CARLOS LOPEZ LUCERO	01	00																0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.594.000	$ 415.100	(EPS037) NUEVA EPS	$ 2.594.000	$ 103.800	6,960	$ 2.594.000	$ 180.600	(CCF15) COMFACESAR	$ 2.594.000	$ 103.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 803.300
CC 1065220317	ELKIN FABIAN TRUJILLO BALLESTEROS	01	00																0	30	30	30	30	(231031) COLFONDOS	$ 8.200.000	$ 1.394.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 8.200.000	$ 328.000	6,960	$ 8.200.000	$ 570.800	(CCF15) COMFACESAR	$ 8.200.000	$ 328.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.620.800
CC 1118838423	NATALIA ROSA DAZA DELUQUE	01	00																0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 5.216.000	$ 834.600	(MIN002) ADRES MIN002	$ 5.216.000	$ 208.700	6,960	$ 5.216.000	$ 363.100	(CCF15) COMFACESAR	$ 5.216.000	$ 208.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.615.100
CC 1122405000	ANDREINA MATILDE GRANADILLO CANTILLO	01	00																0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 5.216.000	$ 834.600	(EPS005) EPS SANITAS	$ 5.216.000	$ 208.700	6,960	$ 5.216.000	$ 363.100	(CCF15) COMFACESAR	$ 5.216.000	$ 208.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.615.100
CC 1123411208	JOSE CAMILO CORZO RODRIGUEZ	01	00																0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.594.000	$ 415.100	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 2.594.000	$ 103.800	6,960	$ 2.594.000	$ 180.600	(CCF15) COMFACESAR	$ 2.594.000	$ 103.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 803.300
CC 1123731036	MARIA DE LOS ANGELES DIAZ MERIÑO	01	00																0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 2.368.000	$ 378.900	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 2.368.000	$ 94.800	6,960	$ 2.368.000	$ 164.900	(CCF15) COMFACESAR	$ 2.368.000	$ 94.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 733.400
CC 1124016592	MARIO ANDRES GOMEZ SOTO	01	00																0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 5.216.000	$ 834.600	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 5.216.000	$ 208.700	6,960	$ 5.216.000	$ 363.100	(CCF15) COMFACESAR	$ 5.216.000	$ 208.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.615.100

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 ·
Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS EN PILA

42 23

Pagado: 04/05/2026 | Empresa NI902028286 CONSORCIO INTERNORTE PC | Planilla Nro: 85262561 | Periodo Cotización: marzo de 2026 | Periodo Servicio: abril de 2026

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																	Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1192826076	GIORDANNA SOFIA ZULETA CUERRERO	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 2.594.000	$ 415.100	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 2.594.000	$ 103.800	6,500	$ 2.594.000	$ 169.000	(CCF15) COMFACESAR	$ 2.594.000	$ 103.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 803.300
CC 12458418	CUILLERMO BETANCUR RAMIREZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 3.159.000	$ 505.500	(EPS037) NUEVA EPS	$ 3.159.000	$ 126.400	6,960	$ 3.159.000	$ 219.900	(CCF15) COMFACESAR	$ 3.159.000	$ 126.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 976.200
CC 12646572	AMILKAR JOSE CADENA GALINDO	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.594.000	$ 415.100	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 2.594.000	$ 103.800	6,960	$ 2.594.000	$ 180.600	(CCF15) COMFACESAR	$ 2.594.000	$ 103.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 803.300
CC 26546011	CLAUDIA PATRICIA HINOJOSA LAPEIRA	01	00																	0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 5.216.000	$ 834.600	(EPS005) EPS SANITAS	$ 5.216.000	$ 208.700	6,960	$ 5.216.000	$ 363.100	(CCF15) COMFACESAR	$ 5.216.000	$ 208.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.615.100
CC 29179036	GLORIA ELIZABETH CASTRILLON ORDOÑEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 5.216.000	$ 834.600	(EPS005) EPS SANITAS	$ 5.216.000	$ 208.700	6,960	$ 5.216.000	$ 363.100	(CCF15) COMFACESAR	$ 5.216.000	$ 208.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.615.100
CC 29179099	BRENDA LEONOR CASTRILLON ORDOÑEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 5.216.000	$ 834.600	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 5.216.000	$ 208.700	6,960	$ 5.216.000	$ 363.100	(CCF15) COMFACESAR	$ 5.216.000	$ 208.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.615.100
CC 30462459	TATIANA PAOLA BARRIONUEVO CARO	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.368.000	$ 378.900	(ESSC24) EPS-S COOSALUD MOVILIDAD	$ 2.368.000	$ 94.800	6,960	$ 2.368.000	$ 164.900	(CCF15) COMFACESAR	$ 2.368.000	$ 94.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.615.100
CC 49715020	KATIA MARGARITA LOPEZ ROSADO	01	00	X																0	6	6	6	6	(231001) COLFONDOS	$ 900.000	$ 144.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 900.000	$ 36.000	6,960	$ 900.000	$ 62.700	(CCF15) COMFACESAR	$ 900.000	$ 36.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 733.400
CC 49772710	DAILETH DEL ROSARIO LUQUEZ DURAN	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.368.000	$ 378.900	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 2.368.000	$ 94.800	6,960	$ 2.368.000	$ 164.900	(CCF15) COMFACESAR	$ 2.368.000	$ 94.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 733.400
CC 7571997	JAVIER ENRIQUE MARTINEZ OLIVEROS	01	00																	0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 8.200.000	$ 1.394.000	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 8.200.000	$ 328.000	6,960	$ 8.200.000	$ 570.800	(CCF15) COMFACESAR	$ 8.200.000	$ 328.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.620.800
CC 77169346	OSCAR JAVIER CASTILLO MARTINEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 2.594.000	$ 415.100	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.594.000	$ 103.800	6,960	$ 2.594.000	$ 180.600	(CCF15) COMFACESAR	$ 2.594.000	$ 103.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 803.300
CC 77169153	JOSE ANTONIO RODRIGUEZ HAMBURGER	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 4.500.000	$ 720.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 4.500.000	$ 180.000	6,960	$ 4.500.000	$ 313.200	(CCF15) COMFACESAR	$ 4.500.000	$ 180.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.393.200

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 153.416.000	$ 153.416.000	$ 153.416.000	$ 153.416.000	$ 25.270.900	$ 6.137.800	$ 10.679.800	$ 6.137.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 48.226.300	$ 399.800	$ 48.626.100

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

enlace operativa

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-05-04, 04:27:21 PM Tipo Planilla: Y: PLANILLA INDEPENDIENTES EMPRESAS Numéro Planilla: 85262485

Periodo Cotización: marzo de 2026 Periodo Servicio: marzo de 2026

PAGADO 04/05/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSORCIO INTERNORTE PC		
Documento	NI902028286	Dirección	CR 13A NORTE #7 B - 48 SAN CARLOS
Tipo de Empresa	CONTRATANTE	Teléfono	3148208217
Tipo Persona	JURÍDICA	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	VALLEDUPAR	Departamento	CESAR
Representante Legal	GRANADOS MIRANDA DANIELA MARIA	Identificación	CC 1083025371
Total Afiliados	4	ARP	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																	Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 12719549	ARMANDO ENRIQUE RIVERO ROYERO	59	00																		0	0	30	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	$ 0	$ 0	0.560	$ 2.562.480	$ 178.400	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 178.400
CC 66562748	LILY CECILIA CASTRILLON ORDOÑEZ	59	00																		0	0	30	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	$ 0	$ 0	0.560	$ 2.562.480	$ 178.400	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 178.400
CC 77169860	ERWIN ANTONIO CELEDON JARAMILLO	59	00																		0	0	30	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	$ 0	$ 0	0.560	$ 2.562.480	$ 178.400	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 178.400
CC 7995351	ARMANDO JOSE RIVERO GALVIS	59	00																		0	0	30	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	$ 0	$ 0	0.560	$ 2.135.400	$ 148.700	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 148.700

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 0	$ 0	$ 9.822.840	$ 0	$ 0	$ 0	$ 683.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 683.900	$ 5.700	$ 689.600

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 · Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

2 de 2

Anexo 3: Registro de charlas SST.

251
27

CONSORCIO INTERNORTE PC	SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: FT-SST-001 Fecha: 2026-02-06 Versión: 01 Página 1 de 1
	REGISTRO DE ASISTENCIA	

CIUDAD	LUGAR	DD	MM	AA
Valledupar	Oficina Interventoria	03	03	2026

ACTIVIDAD REALIZADA		TEMAS TRATADOS
Inducción - Re inducción		Prevencion de Accidentes
Charla de Seguridad	X	
Reuniones de SST		
Capacitación y entrenamiento SST		
Capacitación específica del cargo		
Otra		
DURACIÓN:		

N°	NOMBRE DEL TRABAJADOR	CEDULA	CARGO	FIRMA
01	Natalia Sierra	1065641064	Ing. Residente	Natalia Sierra G
02	Claudia Hinojosa	26946011	Residente Social	Claudia Hinojosa
03	Mario Gomez	1124016592	Residente amb.	
04				
05				
06				
07				
08				
09				
10				
11				
12				

OBSERVACIONES:

PERSONA RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:

NOMBRE:	CARGO:	FIRMA:
Andreina Granadillo	Especialista SISOMA	Andreina Granadillo

252
28

CONSORCIO INTERNORTE PC	SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: FT-SST-001 Fecha: 2026-02-06 Versión: 01 Página 1 de 1
	REGISTRO DE ASISTENCIA	

CIUDAD	LUGAR	DD	MM	AA
Valledupar	Oficina Interventoria	10	03	2026

ACTIVIDAD REALIZADA		TEMAS TRATADOS
Inducción - Re inducción		Habitos de Vida Saludable
Charla de Seguridad	X	
Reuniones de SST		
Capacitación y entrenamiento SST		
Capacitación específica del cargo		
Otra		
DURACIÓN:		

N°	NOMBRE DEL TRABAJADOR	CEDULA	CARGO	FIRMA
01	Natalia Sierra	1065641064	Ing. Residente	Natalia Sierra G
02	Mario Gomez	1124016592	Residente ambien	
03	C. Laudia Hinojosa	26946011	Residente Social	Claudia Hinojosa
04				
05				
06				
07				
08				
09				
10				
11				
12				

OBSERVACIONES:

PERSONA RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:

NOMBRE:	CARGO:	FIRMA:
Andreina Granadillo	Especialista SISOMA	Andreina Granadillo

253
29

CONSORCIO INTERNORTE PC	SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: FT-SST-001 Fecha: 2026-02-06 Versión: 01 Página 1 de 1
	REGISTRO DE ASISTENCIA	

CIUDAD	LUGAR	DD	MM	AA
Valledupar	Oficina Interventoria	17	03	2026

ACTIVIDAD REALIZADA		TEMAS TRATADOS
Inducción - Re inducción		Uso de EPP
Charla de Seguridad	X	
Reuniones de SST		
Capacitación y entrenamiento SST		
Capacitación específica del cargo		
Otra		
DURACIÓN:		

N°	NOMBRE DEL TRABAJADOR	CEDULA	CARGO	FIRMA
01	Claudia Hinojosa	26946011	Residente Social	Claudia Hinojosa
02	Mario Gomez	1124016592	Residente amb.	
03	Natalia Sierra	1065641064	Ing. Residente	Natalia Sierra G
04				
05				
06				
07				
08				
09				
10				
11				
12				

OBSERVACIONES:

PERSONA RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:

NOMBRE:	CARGO:	FIRMA:
Andreina Granadillo	Especialista SISOMA	Andreina Granadillo

254
30

CONSORCIO INTERNORTE PC	SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: FT-SST-001 Fecha: 2026-02-06 Versión: 01 Página 1 de 1
	REGISTRO DE ASISTENCIA	

CIUDAD	LUGAR	DD	MM	AA
Valledupar	Oficina Interventoria	24	03	2026.

ACTIVIDAD REALIZADA		TEMAS TRATADOS
Inducción - Re inducción		Manejo de estres
Charla de Seguridad	X	
Reuniones de SST		
Capacitación y entrenamiento SST		
Capacitación específica del cargo		
Otra		
DURACIÓN:		

N°	NOMBRE DEL TRABAJADOR	CEDULA	CARGO	FIRMA
01	Claudia Hinojosa	26946011	Residente social	Claudia Hinojosa
02	Natalia Sierra	1065641064	Ing. Residente.	Natalia Sierra G
03	Marco Gomez	1124016592	residente amb.	Marco Gomez
04				
05				
06				
07				
08				
09				
10				
11				
12				

OBSERVACIONES:

PERSONA RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:

NOMBRE:	CARGO:	FIRMA:
Andreina Granadillo	Especialista SISOMA	Andreina Granadillo

Anexo 4: Inspecciones de seguridad.

CONSORCIO INTERNORTE PC	SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: FT-SST-002 Fecha: 2026-02-06 Versión: 01 Página 1 de 1
	INSPECCION DE BOTIQUINES	

UBICACIÓN / ÁREA:	Oficina Interventoria
FECHA:	06/03/2026
INSPECCIONADO POR:	Andreina Granadillo

N°	ELEMENTOS A INSPECCIONAR	CANT	ESTADO	VENCE: DD/MM/AA	OBSERVACIONES
1	CURITAS	0	—	—	
2	GASA	0	—	—	
3	MICROPORO DE 5 GRANDE	1	B	10/2027	
4	GUANTES QUIRURGICOS	1 caja	B	04/2026	
5	SOLUCIÓN SALINA O SUERO FISIOLÓGICO	2	B	—	
6	APLICADORES DE ALGODÓN	0	—	—	
7	TIJERAS	0	—	—	
8	VENDA ELÁSTICAS LARGA 5*5	1	B	02/2028	
9	VENDA ELÁSTICAS CORTAS 3*5	3	B	03/2028 - 11/2027	
10	BAJA LENGUAS	20	B	05/2027	
11	ALGODÓN	1	B	06/2028	
12	TAPABOCAS	1 caja	B	23/03/2029	
13	ALCOHOL ANTISÉPTICO	0	—	—	
14	TERMÓMETRO	1	B	—	
15	JABÓN YODADO	0	—	—	
16	CUELLO ORTOPÉDICO	0	—	—	
17	LINTERNA	0	—	—	

BUENO (B) MALO(M) NO APLICA (NA)

CONSORCIO INTERNORTE PC	SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: FT-SST-003 Fecha: 2026-02-06 Versión: 01 Página 1 de 1
	INSPECCION DE EXTINTORES	

FECHA DE LA INSPECCIÓN:	13	03	2026	DEPENDENCIA A INSPECCIONAR:	Interventoria	
INSPECCIÓN REALIZADA POR:	Andreina Granadillo			CARGO:	Especialista SISOMA	
FIRMA RESPONSABLE DE LA INSPECCION:	Andreina Granadillo					

ESTADO GENERAL DEL EXTINTOR

ITEM	EXTINTOR No.	TIPO, CLASE	CAPACIDAD (Libras)	ANILLO DE VERIFICACION	MANÓMETRO	PASADOR DE SEGURIDAD	MANIJA DE DESCARGA Y	VÁLVULA	MANGUERA	BOQUILLA	CUERPO CILÍNDRICO	CALCOMANIA DE IDENTIFICACION E	SOPORTE	CAPSULA CO2	PH	SEÑALIZACIÓN	UBICACIÓN	ÁREA DE UBICACIÓN	FECHA DE RECARGA	FECHA DE VENCIMIENTO	OBSERVACIONES
1	1	Multiproposito	10	B	B	B	B	B	NT	B	B	B	B	NA	NA	B	B	1er Piso	Jul 25	Jul 26	
2	2	Multiproposito	10	B	B	B	B	B	NT	B	B	B	B	NA	NA	B	B	2do Piso	Jul 25	Jul 26	
3																					
4																					
5																					

CONVENCIONES

B: BUENO
M: MALO
NT: NO TIENE
NA: NO APLICA
PH: UNICAMENTE PARA PRUEBA HIDROSTATICA, EXTINTORES DE CO2

CONSORCIO INTERNORTE PC	SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: FT-SST-004 Fecha: 2026-02-06 Versión: 01 Página 1 de 1
	INSPECCION DE DOTACION Y EPP	

FECHA DE LA INSPECCIÓN:	20/03/2026	DEPENDENCIA A INSPECCIONAR:	Interventoria
RESPONSABLE DE LA INSPECCIÓN:	Andreina Granadillo	CARGO:	Especialista SISOMA

Convenciones: C: Cumple / NC: No Cumple / D: Deterioro / NA: No Aplica

NOMBRE DE LOS TRABAJADORES:	Natalia Sierra				Mario Gomez				Claudia Hinojosa												OBSERVACIONES
CARGO DE LOS TRABAJADORES:	Ing. Residente				Residente ambiental				Residente Social												
CÉDULA DE CIUDADANÍA:	1065 641 064				1124016 592				26946011												
ELEMENTO DE PROTECCIÒN PERSONAL	C	NC	D	NA	C	NC	D	NA	C	NC	D	NA	C	NC	D	NA	C	NC	D	NA	*Describa las observaciones que quiera resaltar con respecto al uso o estado de los EPP*
CAMISA Y PANTALÓN	✓				✓				✓												
BOTAS DE SEGURIDAD	✓				✓				✓												
GAFAS DE SEGURIDAD	✓				✓				✓												
GUANTES DE SEGURIDAD	✓				✓				✓												
TAPONES AUDITIVOS				✓				✓				✓									
CASCO DE SEGURIDAD	✓				✓				✓												
OBSERVACIONES GENERALES																					

259
35

CONSORCIO INTERNORTE PC	SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: FT-SST-005 Fecha: 2026-02-06 Versión: 01 Página 1 de 1
	INSPECCION SST	

FECHA	27/03/2026	CONTRATISTA	UT Red Vial del Norte
TRAMO	Tramo 3 Valledupar Urbano		

ITEM	ASPECTO A VERIFICAR	CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	OBSERVACIONES
	CUMPLIMIENTO DOCUMENTAL				
1	¿El Personal se encuentra Afiliado A Seguridad Social?	✓			
2	¿El personal cuenta con Afiliación ARL?	✓			
3	¿Se le realiza exámenes médicos ocupacionales?	✓			
4	¿Cuentan con inducción y reinduccion De SST realizada al personal?	✓			
	ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL				
ITEM	ASPECTO A VERIFICAR	CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	OBSERVACIONES
1	¿El personal usa casco de seguridad?		✓		
2	¿El personal usa chaleco reflectivo?	✓			
3	¿El personal usa botas de seguridad?	✓			
4	¿El personal usa guantes de seguridad?	✓			
5	¿El personal usa protección auditiva?	✓			
6	¿El personal usa protección respiratoria (si aplica)?			✓	
7	¿El personal usa gafas de seguridad?	✓			
	INSPECCIONES DE SEGURIDAD				
ITEM	ASPECTO A VERIFICAR	CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	OBSERVACIONES
1	¿Se realiza inspecciones pre operacionales de maquinaria, equipos y herramientas?	✓			
2	¿Se realiza inspecciones de orden y aseo?		✓		
3	¿Se realiza inspección de primeros auxilios (botiquin, camilla, extintor)?		✓		
4	¿Se realiza inspecciones de seguridad?	✓			
5	¿Se realiza inspección de elementos de protección personal (EPP)?	✓			
	CAPACITACIONES				
ITEM	ASPECTO A VERIFICAR	CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	OBSERVACIONES
1	¿Se realizan charlas de SST?	✓			
2	¿Se realizan capacitaciones en temas de SST?	✓			
	SEÑALIZACION				
ITEM	ASPECTO A VERIFICAR	CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	OBSERVACIONES
1	¿Se cuenta con señalización preventiva instalada?	✓			
2	¿Se cuenta con conos de señalizacion en el frente de obra?			✓	
3	¿Se cuenta con berreras o cerramientos de seguridad?	✓			
4	¿Se realiza control de trafico vehicular?	✓			
5	¿Existe presencia de paleteros o senalizadores?	✓			
6	¿Existen condiciones seguras para peatones?	✓			
	EMERGENCIA				
ITEM	ASPECTO A VERIFICAR	CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	OBSERVACIONES
1	¿Se cuenta con extintores disponibles en obra?	✓			
2	¿Se cuenta con botiquin de primeros auxilios disponibles?	✓			
3	¿Esta conformada la brigada de emergencia?		✓		
4	¿Se cuenta con un plan de emergencia debidamente socializado?	✓			
5	¿Se cuenta con un punto de encuentro definido?		✓		
6	¿El area esta señalizada con sus rutas de evacuacion?		✓		
7	¿Cuentan con kit antiderrames?		✓		
	COMITES				
ITEM	ASPECTO A VERIFICAR	CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	OBSERVACIONES
1	¿Esta conformado el COCOLA?	✓			
2	¿Esta conformado el COPASST	✓			
3	¿Se realizan las reuniones de los comites de manera mensual?	✓			
	ACCIDENTALIDAD				
ITEM	ASPECTO A VERIFICAR	CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	OBSERVACIONES
1	¿Se realiza reoportes de AT E IT?	✓			
	ORDEN Y ASEO				
ITEM	ASPECTO A VERIFICAR	CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	OBSERVACIONES
1	¿Se maneja adecuadamente los residuos generados?	✓			
2	¿El almacenamiento de los materiales es adecuado?	✓			
3	¿Las condiciones de orden y aseo son las adecuadas en el area de trabajo?	✓			

MEDIDAS DE PREVENCION Y CONTROL DE RIESGO					
ITEM	ASPECTO A VERIFICAR	CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	OBSERVACIONES
1	¿Se cuenta con punto de hiratacion del personal?		✓		
2	¿Se cuenta con baterias sanitarias portatiles?		✓		
3	¿Se cuenta con campamentos para resguardo de los trabajadores?	✓			
4	¿Se realiza el analisis de trabajo seguro (ATS)?				
5	¿Se diligencia permisos de trabajo?			✓	
6	¿se cuenta con el responsable SST en la obra?	✓			
MAQUINARIA					
ITEM	ASPECTO A VERIFICAR	CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	OBSERVACIONES
1	¿El SOAT se encuentra vigente?	✓			
2	¿Se le realizo la revision tecnicomecanica?	✓			
3	¿Los operadores y conductores cuenta con licencia de conduccion vigente?	✓			
4	¿El personal se encuentra certificado?	✓			
OTROS					
ITEM	ASPECTO A VERIFICAR	CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	OBSERVACIONES
1					
2					

ESPECIALISTA SISOMA	Andrena Granadillo
FIRMA	Andrena Granadillo

Anexo 5: Acta de reunión (COPASST).

CONSORCIO INTERNORTE PC	SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: FT-SST-011 Fecha: 2026-02-06 Versión: 01 Página 1 de 1
	ACTA Y ASISTENCIA A REUNIONES	

ACTA N° 01

FECHA	31-03-2026
LUGAR	Oficina interventoría
HORA DE INICIO	09:00 am
HORA FINALIZACIÓN	10:00 am

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Realizar reunión mensual del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST), con el fin de hacer seguimiento a las actividades del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, revisar condiciones de seguridad, accidentalidad y establecer compromisos.

PARTICIPANTES

N°	NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Natalia Sierra	1.065.641.064	Ingeniero Residente	Natalia Sierra G
2	Ricardo Añez	1.065.849.764	Ingeniero Residente	Ricardo Añez
3	Andreina Granadillo	1.122.406.060	Especialista SISOMA	Andreina Granadillo
4	Mario Gómez	1.124.016.592	Residente Ambiental	

ORDEN DEL DIA

1. Verificación de quorum.
2. Inspecciones
3. Accidentalidad.
4. Capacitación.

DESARROLLO DE LA REUNION

1. Verificación de quorum:

Se verifica la asistencia de los integrantes del COPASST, constatando el quórum requerido para dar inicio a la reunión.

2. Inspecciones:

Se socializan los resultados de las inspecciones realizadas durante el periodo, evidenciando condiciones generales de orden y aseo en las áreas de trabajo. Se recomienda continuar con el seguimiento a las condiciones locativas y uso de elementos de protección personal.

CONSORCIO INTERNORTE PC	SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: FT-SST-011 Fecha: 2026-02-06 Versión: 01 Página 1 de 1
	ACTA Y ASISTENCIA A REUNIONES	

INSPECCION	FECHA	HALLAZGOS
Inspección de botiquines	06/03/2026	NINGUNO
Inspección de extintores	13/03/2026	NINGUNO
Inspección de dotación y EPP	20/03/2026	NINGUNO
Inspección SST	27/03/2026	NINGUNO

3. Accidentalidad.

El comité informa que no se reportaron accidentes ni incidentes de trabajo. Se resalta la importancia de continuar con el cumplimiento de las medidas de Seguridad y Salud en el Trabajo y el reporte oportuno de cualquier evento.

4. Capacitación.

Se informa que durante el periodo se realizaron charlas de seguridad al personal sobre uso adecuado de elementos de protección personal y prevención de riesgos laborales.

COMPROMISOS Y ACUERDOS			
N°	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
1	Programar próxima reunión COPASST	Secretario	30/04/2026
2	Continuar con inspecciones de seguridad	COPASST	30/04/2026

CONCLUSIONES
Se realizó la reunión del COPASST dando cumplimiento al orden del día. Se revisaron las condiciones de seguridad, inspecciones y actividades del periodo. No se reportaron accidentes ni incidentes de trabajo y se establecieron compromisos para continuar fortaleciendo las medidas de prevención y seguridad.

FIRMAS		
NOMBRE	CARGO	FIRMA
Natalia Sierra	Presidente	Natalia Sierra G
Ricardo Añez	Secretario	Ricardo Añez

Anexo 6: Acta de reunión (COCOLAB).

CONSORCIO INTERNORTE PC	SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: FT-SST-011 Fecha: 2026-02-06 Versión: 01 Página 1 de 1
	ACTA Y ASISTENCIA A REUNIONES	

ACTA N° 01

FECHA	30-03-2026
LUGAR	Oficina interventoría
HORA DE INICIO	08:00 am
HORA FINALIZACIÓN	09:00 am

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Realizar reunión del Comité de Convivencia Laboral con el fin de promover un ambiente de trabajo sano, revisar situaciones relacionadas con la convivencia laboral y establecer acciones preventivas frente a posibles casos de acoso laboral.

PARTICIPANTES

N°	NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Andrés Camacho	1.064.800.887	Ingeniero Residente	
2	Jean López	1.065.853.034	Inspector	
3	Claudia Hinojosa	26.946.011	Residente Social	

ORDEN DEL DIA

1. Verificación de quorum.
2. Revisión de quejas relacionadas con situaciones de conflicto.
3. Estadísticas.

DESARROLLO DE LA REUNION

1. Verificación de quorum:

Se verifica la asistencia de los integrantes del Comité de Convivencia Laboral, confirmando el quórum para dar inicio a la reunión.

2. Revisión de quejas relacionadas con situaciones de conflicto.

El comité no ha recibido quejas o sugerencias de los trabajadores relacionadas con acoso laboral o situaciones de conflicto.

3. Estadísticas:

Número de quejas presentadas en el periodo: 0
Número de quejas abiertas al final del periodo: 0
Número de quejas cerradas en el periodo: 0

CONSORCIO INTERNORTE PC	SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: FT-SST-011 Fecha: 2026-02-06 Versión: 01 Página 1 de 1
	ACTA Y ASISTENCIA A REUNIONES	

COMPROMISOS Y ACUERDOS			
N°	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
1	Socializar canales de comunicación.	Comité, Especialista SISOMA	13/04/2026
2	Programar próxima reunión.	Secretario	29/04/2026

CONCLUSIONES

Se realizó la reunión del Comité de Convivencia Laboral, evidenciando condiciones adecuadas de convivencia y sin reportes de casos. Se establecieron compromisos para continuar fortaleciendo un ambiente laboral respetuoso.

FIRMAS		
NOMBRE	CARGO	FIRMA
Andrés Camacho	Presidente	
Jean Lopez	Secretario	

Anexo 7: Oficios enviados en temas de SST.

769
44

CONSORCIO INTERNORTE PC

Nit: 902.028.286-3

Recibí Fabio
Yaneth
16-03-2026
9:19 am
UT Red Vial del Norte

Valledupar, 12 de marzo de 2026.

CINPC–2026–006

Señor:
ALI ENRIQUE TAPIA ROYERO
REPRESENTANTE LEGAL.
UNION TEMPORAL RED VIAL
Valledupar - Cesar

REF. CONTRATO DE OBRA N° 2026 – 04 – 0001 "MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL RURAL Y URBANA EN LA SUBREGIÓN NORTE DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR"

Asunto: INFORMACION QUE DEBE CONTENER EL INFORME MENSUAL CONTRATISTA

Cordial Saludo,

En reunión realizada con la persona encargada de la recepción del informe de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) por parte de la Gobernación del Cesar, se informó que dentro del informe se deberá relacionar las siguientes actividades, junto con sus respectivos soportes en físico de ejecución:

- Charlas de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Inspecciones preoperacionales.
- Exámenes médicos del personal.
- Inspecciones de seguridad.
- Indicadores de SST, incluyendo el registro de ausentismo por enfermedades comunes, además de los indicadores de accidentalidad.
- Planillas de pago de Seguridad Social, donde también se relacionen los subcontratistas.
- Relación de todo el personal vinculado directamente y de los subcontratistas, la cual debe contener la siguiente información: nombre completo, número de cédula, cargo, fecha de ingreso y fecha de retiro.
- Demás actividades contempladas dentro del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

Atentamente,

Daniela Granados.

DANIELA MARIA GRANADOS MIRANDA
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO INTERNORTE PC

27
45

CONSORCIO INTERNORTE PC

Nit: 902.028.286-3

Valledupar, 17 de marzo de 2026.

UT Red Vial Norte
Recibí
Yaneiv Tello
17-03-2026
3:34 pm

CINPC-2026-009

Señor:
ALI ENRIQUE TAPIA ROYERO
REPRESENTANTE LEGAL.
UNION TEMPORAL RED VIAL
Valledupar - Cesar

REF. CONTRATO DE OBRA N° 2026 – 04 – 0001 "MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL RURAL Y URBANA EN LA SUBREGIÓN NORTE DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR"

Asunto: Revisión Del Componente De Seguridad Y Salud En El Trabajo.

Cordial Saludo,

En ejercicio de las funciones de seguimiento, control y verificación contractual a cargo de la Interventoría, y en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 1072 de 2015, la Resolución 0312 de 2019 y la Resolución 2400 de 1979, se realizó visita de inspección al frente de obra con el propósito de verificar las condiciones de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) implementadas por el contratista.

En virtud de lo anterior, se solicita al contratista subsanar y garantizar el cumplimiento de los siguientes requerimientos:

1. Suministro continuo de agua potable para el consumo humano, garantizando condiciones adecuadas de almacenamiento y acceso para todo el personal que labora en la obra
2. Instalación de baterías sanitarias portátiles, garantizando como mínimo una (1) unidad por cada 15 trabajadores.
3. Implementación de una estación de sombra o campamento, destinada al resguardo de los trabajadores en caso de condiciones climáticas adversas (lluvia) y durante los momentos establecidos para descanso.
4. Definición, señalización y socialización del punto de encuentro, el cual deberá estar claramente identificado dentro del frente de obra como parte del plan de emergencias.

De acuerdo a la revisión realizada al componente de seguridad y salud en el trabajo suministrado por ustedes se le realiza las siguientes observaciones:

CONSORCIO INTERNORTE PC

Nit: 902.028.286-3

- Unificar términos ya que se habla de programa de salud ocupacional específico de cada proyecto, Luego se habla de salud ocupacional y seguridad industrial y también de sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo
- El termino ARP fue cambiado por el de ARL.

Atentamente,

DANIELA MARIA GRANADOS MIRANDA
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO INTERNORTE PC

Proyecto: Belkys García

consorciointernortepc@gmail.com
Valledupar - Cesar.

272
47

INTERNORTE PC

Valledupar, 24 de marzo de 2026.

UT Red Vial del Norte
Recibí, Yanelis Tello
24-03-2026
3:56 pm

CINPC–2026–014

Señor:
ALI ENRIQUE TAPIA ROYERO
REPRESENTANTE LEGAL.
UNION TEMPORAL RED VIAL
Valledupar - Cesar

REF. CONTRATO DE OBRA N° 2026 – 04 – 0001 "MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL RURAL Y URBANA EN LA SUBREGIÓN NORTE DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR"

Asunto: SOLICITUD DE SOPORTES DE AFILIACIÓN Y APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL.

Cordial Saludo,

En el marco de las actividades de seguimiento, control y verificación al cumplimiento de las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) dentro del contrato en ejecución, y en concordancia con la normatividad vigente del Sistema General de Seguridad Social Integral, nos permitimos solicitar de manera formal el envío de los siguientes documentos correspondientes al personal vinculado al proyecto:

1. Planilla de pago de aportes al Sistema de Seguridad Social (PILA) correspondiente al periodo del mes de febrero, donde se evidencie el pago de aportes a salud, pensión y riesgos laborales de los trabajadores vinculados al contrato.

2. Certificados de afiliación vigentes de cada trabajador a las siguientes entidades del Sistema de Seguridad Social:
   - Administradora de Riesgos Laborales (ARL)
   - Entidad Promotora de Salud (EPS)
   - Caja de Compensación Familiar.

3. Exámenes médicos ocupacionales de ingreso conforme a lo establecido en la Resolución 2346 de 2007 y demás normatividad aplicable.

La presente solicitud tiene como finalidad verificar el cumplimiento de las obligaciones en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo y garantizar la adecuada protección del personal que desarrolla actividades dentro del proyecto.

Atentamente,

Daniela Granados

DANIELA MARIA GRANADOS MIRANDA
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO INTERNORTE PC

Proyecto: AG

consorciointernortepc@gmail.com
Valledupar - Cesar

ANEXO - 23. INFORME SEGUIMIENTO AL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL.

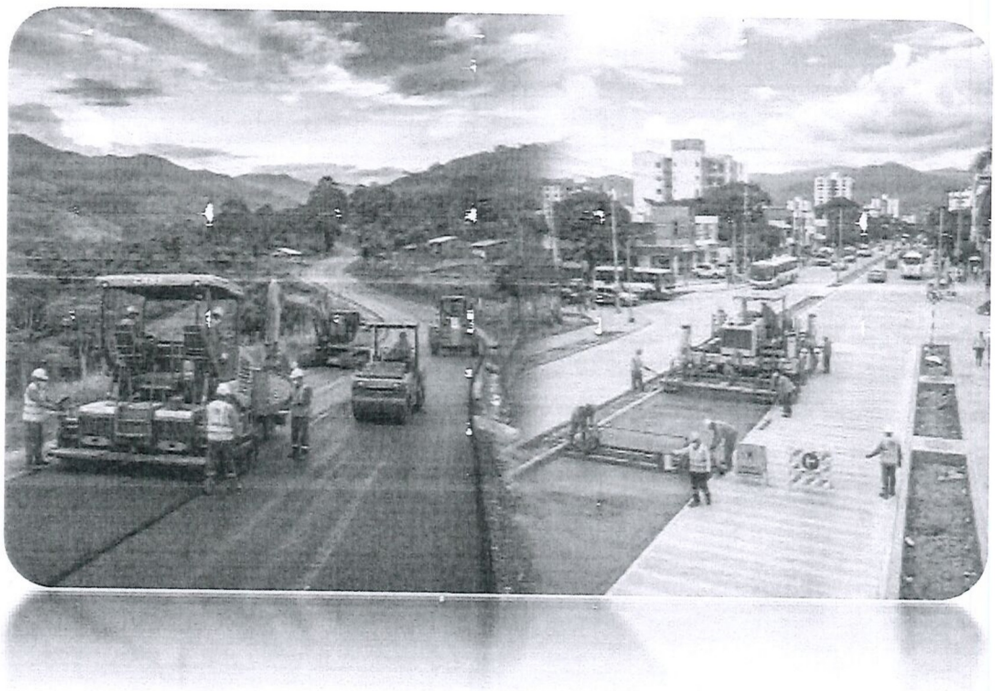
GOBERNACION DEL CESAR.

CONSORCIO INTERNORTE PC

CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 2026 – 05 – 0004.

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL EN LA SUBREGIÓN NORTE DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR

INFORME SEGUIMIENTO AMBIENTAL DE INTERVENTORÍA N° 002 – MARZO 2026
VALLEDUPAR – LA TRAMACUA – LA MESA – EL PALMAR, EL MAMON.



PERIODO:
01 DE MARZO AL 31 DE MARZO 2026

CONSORCIO INTERNORTE PC

001

LISTADO DE DISTRIBUCIÓN DOCUMENTAL

Ejemplares de este documento han sido enviados a las siguientes dependencias:

DISTRIBUCIÓN DEL DOCUMENTO				
VERSIÓN	**ENCARGADO**	**ENTIDAD**	**FECHA**	**COPIAS**
ORIGINAL	INFRAESTRUCTURA	GOBERNACION DEL CESAR		1

HISTORIAL DE DOCUMENTACIÓN					
TÍTULO DEL DOCUMENTO	INFORME AMBIENTAL DE INTERVENTORÍA N°2 – MARZO 2026				
FECHA			**ELABORO**		
D	**M**	**A**	**NOMBRE**	**CARGO**	**FIRMA**
06	04	26	MARIO ANDRES GOMEZ SOTO	INGENIERO AMBIENTAL	

002

Contenido

1. INTRODUCCION 4
2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO. 5
2.1. GRUPO 1. TRAMO VALLEDUPAR – LA TRAMACUA – LA MESA – EL PALMAR, EL MAMON....6
2.2. GRUPO 2. TRAMO NUEVAS FLORES – TOCAIMO – MEDIA LUNA. 6
2.3. GRUPO 3. TRAMO VALLEDUPAR URBANO. 6
2.4. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO. 7
2.4.3. Grupo N°3: Valledupar Urbano. 8
3. INFORMACION DEL CONTRATO DE OBRA – CONSORCIO BATSAN RURAL. 10
3.1. DATOS DEL CONTRATO DE OBRA 11
3.2. PERSONAL EN OBRA – UNION TEMPORAL RED VIAL 11
4. INFORMACION DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA – CONSORCIO INTERNORTE PC 11
4.1. DATOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA 11
5. SEGUIMIENTO A LAS FICHAS TÉCNICAS DEL PAGA POR LA INTERVENTORIA 12
6. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES. 27
7. ANEXOS 28

003

1. INTRODUCCION

El día 4 de diciembre de 2025, la Gobernación del Cesar aperturó el **Proceso De Contratación N° LOP-SIN-0006-2025**, mediante el cual, a través de la **Resolución N° 000004 del 5 de enero de 2026**, se adjudicó a la **UNIÓN TEMPORAL RED VIAL** la ejecución del **CONTRATO DE OBRA N° 2026-04-0001**, cuyo objeto corresponde al **"MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL EN LA SUBREGIÓN NORTE DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR"**, suscrito el 8 de enero de 2026. De manera complementaria, el Departamento del Cesar adelantó el **Proceso De Contratación N° CMA-SIN-0004-2025**, el cual se aperturó el 11 de diciembre de 2025, en donde, por medio de la **Resolución N° 000543 del 12 de enero de 2026**, se adjudicó el **CONTRATO DE INTERVENTORÍA N° 2026-05-0004** al **CONSORCIO INTERNORTE PC**, cuyo objeto consiste en **"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL EN LA SUBREGIÓN NORTE DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR"**. Ambos contratos establecieron como **Fecha de Inicio el 10 de enero de 2026**, con un **PLAZO DE EJECUCIÓN DE DIECIOCHO (18) MESES**, periodo durante el cual se desarrollarán las actividades necesarias para la ejecución, seguimiento y control de las obras contempladas dentro del proyecto.

En este contexto, el presente informe técnico tiene como finalidad presentar el desarrollo y estado de avance de las actividades que conforman el proyecto de Mejoramiento de la Red Vial en la Subregión Norte del Departamento del Cesar, ejecutadas por la Unión Temporal Red Vial, conforme a los lineamientos contractuales, técnicos y normativos establecidos. La infraestructura vial rural constituye un elemento estratégico para el desarrollo territorial, la integración regional y el fortalecimiento de la competitividad económica, al facilitar la conectividad entre centros poblados, zonas productivas y comerciales. En este sentido, las intervenciones orientadas al mantenimiento, rehabilitación y mejoramiento de la red vial contribuyen significativamente a optimizar las condiciones de movilidad, seguridad vial y acceso a servicios básicos para las comunidades beneficiarias. Por lo anterior, el presente documento expone de manera sistemática los avances físicos, técnicos y operativos de las actividades ejecutadas, permitiendo evidenciar el estado actual del proyecto y servir como soporte para el seguimiento, control y evaluación del cumplimiento de los compromisos contractuales establecidos.

004

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

Debido a la amplia extensión territorial del departamento, aún existen tramos estratégicos de la red vial que no han sido objeto de intervención, mientras que otros presentan un avanzado estado de deterioro como consecuencia de la ausencia de programas adecuados de mantenimiento y del agotamiento de la vida útil de las estructuras de pavimento. Esta situación ha generado limitaciones significativas en la movilidad de bienes y personas, afectando el funcionamiento eficiente del sistema de transporte y repercutiendo negativamente en el desarrollo territorial. En consecuencia, se evidencian impactos en los ámbitos comercial, logístico y de seguridad vial, lo que incide de manera directa en el deterioro de las condiciones de vida de la población y en el incremento de sus necesidades básicas.

En particular, actualmente se presentan dificultades en la interconectividad terrestre de las vías rurales ubicadas en los municipios de Valledupar y San Diego, situación que limita el desarrollo económico, social, agrícola y turístico de la subregión norte del departamento del Cesar. Estas condiciones afectan de manera directa la competitividad regional, debido a la baja calidad del servicio vial y a las restricciones de movilidad presentes en diversos tramos, algunos de los cuales presentan condiciones impiden la movilidad vehicular de manera parcial o total.

Lo anterior se relaciona, en gran medida, con procesos constructivos ejecutados sin la debida aplicación de criterios técnicos y con el uso de materiales que no cumplen con las especificaciones requeridas para este tipo de infraestructura, así como con la limitada frecuencia y calidad de las actividades de mantenimiento. Adicionalmente, el deterioro progresivo de la vía ha generado sectores con condiciones de inestabilidad que representan riesgos para la seguridad de los usuarios. 005

Desde una perspectiva socioeconómica, estas deficiencias en la infraestructura vial generan afectaciones directas en las dinámicas productivas del territorio, particularmente en el transporte y comercialización de productos agrícolas y pecuarios, que constituyen una de las principales fuentes de ingresos para las comunidades rurales. En consecuencia, las dificultades de accesibilidad incrementan los costos logísticos, reducen la competitividad de los productos locales y afectan el nivel de bienestar de la población del área de influencia, cuyos habitantes dependen en gran medida de las actividades agropecuarias y comerciales que se desarrollan en la región.

La alternativa planteada por la Gobernación del Cesar contempla la ejecución de un conjunto de intervenciones orientadas al mejoramiento, rehabilitación y construcción de infraestructura vial en diferentes corredores estratégicos de la subregión norte del departamento, con el propósito de optimizar la conectividad territorial, mejorar las condiciones de transitabilidad y fortalecer los procesos de integración entre centros poblados, áreas productivas y núcleos urbanos.

En este sentido, el proyecto se estructura en tres (3) grupos de intervención, definidos de acuerdo con su localización geográfica, características funcionales de la vía y alcance de las obras proyectadas.

2.1. GRUPO 1. TRAMO VALLEDUPAR – LA TRAMACUA – LA MESA – EL PALMAR, EL MAMON.

El primer grupo corresponde a la intervención de un corredor vial estratégico que inicia en la Glorieta del Anillo Vial ubicada en el municipio de Valledupar, y se extiende hasta el corregimiento de La Mesa, con una longitud aproximada de 12,28 km. Conformado por una estructura en carpeta asfáltica de 7m de ancho, este tramo constituye un eje de conexión fundamental para la movilidad rural y el acceso a zonas productivas del área norte del municipio.

Adicionalmente, este grupo integra dos subtramos complementarios que fortalecen la conectividad regional: el primero corresponde al trayecto comprendido entre La Mesa y el sector de El Palmar, con una longitud aproximada de 12,05 km, y el segundo corresponde al tramo entre La Mesa y El Mamón, con una extensión aproximada de 6,14 km, ambas en concreto rígido.

La intervención conjunta de estos segmentos configura un corredor vial de 30,47 km, en el cual se desarrollarán actividades de rehabilitación, mejoramiento estructural y construcción de vías rurales, con el objetivo de garantizar condiciones adecuadas de movilidad, seguridad vial y durabilidad de la infraestructura, conforme a los parámetros técnicos establecidos para este tipo de vías.

006

2.2. GRUPO 2. TRAMO NUEVAS FLORES – TOCAIMO – MEDIA LUNA.

El segundo grupo de intervención está conformado por los tramos comprendidos entre el sector de Nuevas Flores y Tocaimo, así como el trayecto entre Tocaimo y Media Luna. Estos segmentos presentan una longitud total de intervención aproximada de 11,65 km, el cual se elaborará mediante una estructura de concreto rígido.

Las obras proyectadas en este grupo buscan mejorar las condiciones de conectividad entre centros poblados rurales, optimizar los tiempos de desplazamiento y facilitar el transporte de bienes y servicios, especialmente aquellos asociados a las actividades agropecuarias que caracterizan la dinámica económica de la región.

2.3. GRUPO 3. TRAMO VALLEDUPAR URBANO.

El tercer grupo corresponde a la intervención de diferentes tramos y calles de la malla vial urbana del municipio de Valledupar. En este componente del proyecto se contempla la intervención de vías localizadas en treinta y seis (36) barrios, distribuidos en las cinco (5) comunas que conforman el territorio urbano del municipio.

Las actividades previstas incluyen acciones de mejoramiento, rehabilitación y adecuación de la infraestructura vial urbana, orientadas a optimizar las condiciones de movilidad, seguridad vial y accesibilidad en sectores residenciales con alta demanda de tránsito local. Este conjunto de intervenciones representa una longitud aproximada de 14,62 km de vías urbanas.

En términos generales, la ejecución de estos tres grupos de intervención permitirá fortalecer la conectividad rural–urbana, mejorar las condiciones de transporte de la población y dinamizar las actividades económicas del territorio, contribuyendo al desarrollo integral de la subregión norte del departamento y al mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades beneficiarias.

2.4. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO.

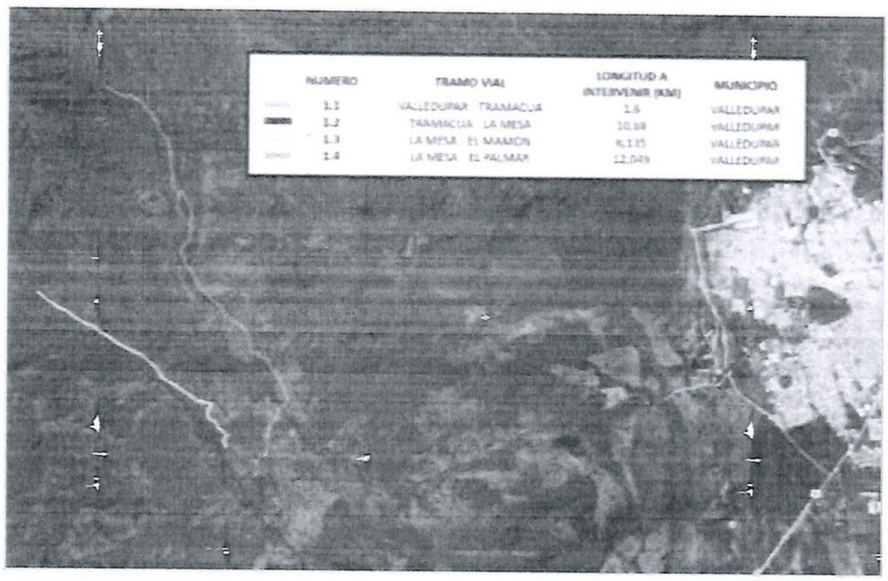
El proyecto se desarrollará mediante la intervención de diversos corredores viales rurales localizados en municipios de la zona norte del departamento del Cesar, así como en diferentes tramos de la malla vial urbana del municipio de Valledupar. Estas intervenciones se orientan a mejorar las condiciones de movilidad, conectividad territorial y accesibilidad entre centros poblados, zonas productivas y áreas urbanas del territorio.

En el ámbito rural, las obras se localizan principalmente en los municipios de Valledupar y San Diego, abarcando corredores viales estratégicos que conectan el casco urbano de Valledupar con distintos corregimientos y veredas del área norte del departamento. Dentro de estos sectores se destacan tramos que conducen hacia el corregimiento de La Mesa, también conocido como Azúcar Buena, así como vías que facilitan el acceso a sectores rurales como El Mamón y El Palmar, entre otros centros poblados y zonas productivas. 007

De manera complementaria, en la zona rural del municipio de San Diego se desarrollarán intervenciones en corredores viales que conectan los corregimientos de Nuevas Flores con Tocaimo, así como el tramo comprendido entre Tocaimo y Media Luna. Estos segmentos viales constituyen rutas de conexión fundamentales para las comunidades rurales del municipio, al permitir la articulación entre centros poblados, áreas productivas y los ejes principales de movilidad regional, facilitando el transporte de productos agrícolas y el acceso de la población a servicios y equipamientos ubicados en los centros urbanos.

2.4.1. Grupo N°1: Valledupar – La Tramacua – La Mesa.

Municipio	Tramo	Longitud (Km)	Estructura
Valledupar	Valledupar - Tramacua	1.60	Carpeta Asfáltica
Valledupar	Tramacua - La Mesa	10.68	Carpeta Asfáltica
Valledupar	La Mesa - El Mamon	6.14	Concreto Rígido
Valledupar	La Mesa - El Palmar	12.05	Concreto Rígido
Total		**30.46**	



2.4.2. Grupo N°2: Nuevas Flores – Tocaimo – Media Luna.

Municipio	Tramo	Longitud (Km)	Estructura
San Diego	Media Luna – Tocaimo – Nuevas Flores	11,659	Concreto Rígido

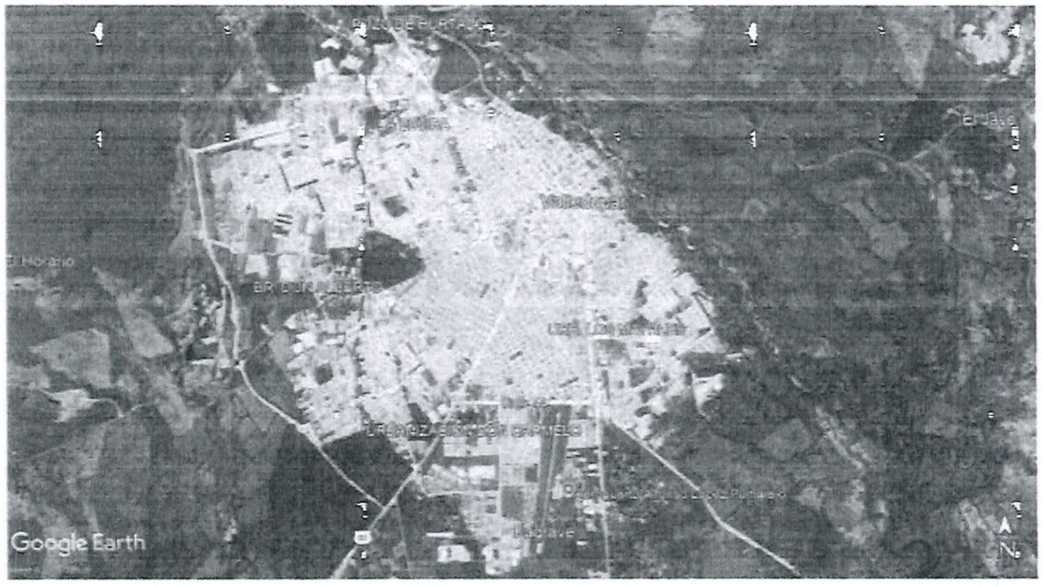


2.4.3. Grupo N°3: Valledupar Urbano.

COD	DIRECCION	COMUNA
Tramo 1	Transversal 28A entre Diagonales 20A y 20B	3
Tramo 2	Transversal 28B entre Diagonales 20A y 20B	3
Tramo 3	Carrera 36 Bis 1 entre Calles 16D y 17A	5
Tramo 4	Calle 55 entre Carrera 19 y Vía Valledupar–La Paz	5
Tramo 5	Calle 57 entre Carreras 19 y 18F	5
Tramo 6	Diagonal 19 entre Transversales 19D y 20	5
Tramo 7	Carrera 4A entre Calles 28 y 31	5
Tramo 8	Calle 5A entre Carreras 21 y 19E	4
Tramo 9	Calle 2B entre Calles 41 y 42	4
Tramo 10	Calle 3B con Carrera 41 (desde Villa Yaneth)	4
Tramo 11	Carrera 31A entre Calles 9B y 10	4
Tramo 12	Carrera 31B entre Calles 9B y 7A	4
Tramo 13	Calle 3C entre Carreras 43 y 45	4
Tramo 14	Calle 3D entre Carreras 43 y 44	4
Tramo 15	Carrera 36 Bis 1 entre Calles 18E Bis y 18B Bis	5
Tramo 16	Calle 18E entre Carreras 36 y 36 Bis 1	5
Tramo 17	Calle 18A1 entre Carreras 36 y 37	4
Tramo 18	Calle 18 Bis entre Carreras 36 y 37	5
Tramo 19	Calle 18D entre Carreras 31 Bis y 33A	5
Tramo 20	Carrera 31 Bis entre Calles 18 y 18A2	5
Tramo 21	Carrera 33A entre Calles 18A y 18A2	5
Tramo 22	Carrera 46 entre Calles 4 y 6	5
Tramo 23	Calle 5D entre Carreras 38 y 40	5
Tramo 24	Carrera 30 entre Calles 6 Bis 1 y 7A	5
Tramo 25	Calle 40 entre Carrera 20 y Av. Simón Bolívar	5
Tramo 26	Carrera 23A entre Calles 63 y 59	4
Tramo 27	Calle 61 entre Carreras 25 y 23A	4
Tramo 28	Calle 62 entre Carreras 25 y 23A	4
Tramo 29	Calle 62A entre Carreras 25 y 23A	4
Tramo 30	Diagonal 11A entre Transversales 46 y 48	4
Tramo 31	Diagonal 11C entre Transversales 46 y 48	4
Tramo 32	Diagonal 11E entre Transversales 47 y 48	4
Tramo 33	Diagonal 11F entre Transversales 46 y 48	4
Tramo 34	Diagonal 11G entre Transversales 46 y 48	4
Tramo 35	Calle 5 entre Carreras 19D y 19E	4
Tramo 36	Calle 4C entre Carreras 19F y 19E	3

009

COD	DIRECCION	COMUNA
Tramo 37	Calle 4C entre Carreras 19F y 20	3
Tramo 38	Carrera 36 entre Calles 16 Bis y 16B1	3
Tramo 39	Calle 25 entre Carreras 4 y 2	3
Tramo 40	Calle 25A entre Carreras 3 y 2	5
Tramo 41	Calle 26 entre Carreras 3A y 2	2
Tramo 42	Carrera 7 y 7A con Calles 39 y 39A	2
Tramo 43	Carrera 7 entre Calles 43 y 44	3
Tramo 44	Carrera 2B entre Calles 4 y 34	2
Tramo 45	Carrera 4C entre Calles 33 y 35A	2
Tramo 46	Calle 8 entre Carreras 32 y 36	2
Tramo 47	Carrera 33 entre Calle 9B y Diagonal 10	2
Tramo 48	Carrera 37 entre Calle 9 y Diagonal 10	2
Tramo 49	Calle 4c entre Carreras 19A2 y 19D	3
Tramo 50	Calle 6 entre Carreras 19E Y 19D	5



3. INFORMACION DEL CONTRATO DE OBRA – CONSORCIO BATSAN RURAL

3.1. DATOS DEL CONTRATO DE OBRA

Modalidad De Contratación:	Licitación Pública (Obra Pública)	
Proceso De Selección.	Lop-Sin-0006-2025	
Tipo De Contrato:	Contrato Obra	
N° De Contrato:	2026-04-0001	
Entidad Contratante	Gobernación Del Cesar	
Fecha Suscripción Del Contrato:	08 De Enero De 2026	
Objeto Del Contrato:	Mejoramiento De La Red Vial Rural Y Urbana En La Subregión Norte Del Departamento Del Cesar	
Contratista:	Unión Temporal Red Vial Del Norte Nit: 902.022.182	
Conformado Por:	TRIADA INGENIERÍA, CONSULTORÍA Y CONSTRUCCIONES S.A.S	88%
	FEAE S.A.S.	10%
	VIARIA S.A.S.	1%
	CONSTRUCTORA Y PROMOTORA ODIN S.A.S	1%
Representante Legal:	Ali Enrique Tapia Royero	
Valor Inicial Del Contrato:	$ 177.831.305.449,00	
Valor Final Del Contrato:	$ 177.831.305.449,00	
Anticipo:	$ 71.132.522.179,60	
Plazo De Ejecución Inicial:	Siente (7) Meses	
Fecha De Inicio:	10 De Febrero De 2026	
Fecha Terminación Actual:	09 De Agosto De 2027	
Supervisor Designado:	Said Lozano Lozano (Secretaría De Infraestructura)	

011

3.2. PERSONAL EN OBRA – UNION TEMPORAL RED VIAL

El personal profesional utilizado por parte del contratista UNION TEMPORAL RED VIAL durante la ejecución de la obra en el periodo comprendido entre el 01 de marzo de 2026 al 31 de marzo 2026 se presenta en el seguimiento del componente SST.

4. INFORMACION DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA – CONSORCIO INTERNORTE PC

4.1. DATOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

Modalidad De Contratación:	Concurso De Méritos Abierto
Proceso De Selección.	Cma-Sin-0004-2025

Tipo De Contrato:	Contrato Interventoría	
N° de Contrato:	2026 – 05 – 0004	
Entidad Contratante	Gobernación Del Cesar	
Fecha Suscripción Del Contrato:	12 De Enero De 2026	
Objeto Del Contrato:	Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera Y Ambiental Para El Mejoramiento De La Red Vial En La Subregión Norte Del Departamento Del Cesar.	
Contratista:	Consorcio Internorte Pc Nit: 902.028.286-3	
Conformado Por:	Consultorías Asesorías Y Gestión De Infraestructura Y Construcción S.A.S	90%
	Proyectos Y gestión Avanzada De Interventorías S.A.S.	10%
Representante Legal:	Daniela Maria Granados Miranda	
Valor Inicial Del Contrato:	$ 12.632.283.517,00	
Valor Final Del Contrato:	$ 12.632.283.517,00	
Anticipo:	$ 5.052.913 406,80	
Plazo De Ejecución Inicial:	Dieciocho (18) meses	
Fecha de Inicio:	10 de Enero de 2026	
Fecha de Terminación Inicial:	9 de Agosto de 2027	
Supervisor Designado:	Said Lozano Lozano (Secretaría De Infraestructura)	
Fecha De Designación De La Supervisión:	10 De Febrero De 2026	

012

5. SEGUIMIENTO A LAS FICHAS TÉCNICAS DEL PAGA POR LA INTERVENTORIA

PROGRAMA SISTEMA DE GESTIÓN Y MONITOREO AMBIENTAL

Proyecto Conformación del grupo de gestión social y ambiental

Para el inicio de las actividades, para este primer periodo la interventoría realiza seguimiento a la creación del grupo socio-ambiental del proyecto por parte del contratista.

Para esta actividad se realizó revisión del acta de reunión del grupo y sus objetivos planteados, se realiza un seguimiento por parte de la interventoría y se soporta en el anexo #1 "cumplimiento gestión ambiental".

Proyecto Capacitación ambiental al personal en obra

Para el periodo comprendido del 01 de marzo a 31 de marzo de 2026, mediante acompañamiento en campo, el contratista llevo a cabo las siguientes capacitaciones ambientales al personal de obra:

- Capacitaciones

Fecha	03/03/2026
Lugar	Frente de obra – La Mesa
Nombre de la capacitación	Conceptos básicos de fauna y flora y su importancia
Responsable	Residente ambiental
No. de asistentes	4

Fecha	10/03/2026
Lugar	Frente de obra – La Mesa
Nombre de la capacitación	Introducción al PAGA
Responsable	Residente ambiental
No. de asistentes	4

013

Fecha	19/03/2026
Lugar	Frente de obra – La Mesa
Nombre de la capacitación	¿Qué son los recursos naturales renovables y no renovables?
Responsable	Residente ambiental
No. de asistentes	13

Fecha	28/03/2026
Lugar	Frente de obra – La Mesa
Nombre de la capacitación	¿Qué es la biodiversidad?
Responsable	Residente ambiental
No. de asistentes	17

- Inducciones
  Se realizo inducción en el cual se trataron temas sobre los principales lineamientos para la protección del medio ambiente durante la ejecución de las actividades de obra. Se les informó sobre las medidas establecidas en el PAGA.

Como soporte a estas actividades se anexa chequeo de cumplimiento de estas actividades en el anexo #1 de este seguimiento.

REGISTRO FOTOGRAFICO.



Capacitación ambiental

014

Proyecto de Cumplimiento de Requerimientos Legales

Teniendo en cuenta los requerimientos legales, permisos necesarios para la correcta ejecución del proyecto y en aras de dar cumplimiento de manera legal normativa al uso de la concesión de algún recurso para el desarrollo del mismo, a continuación, se identifican los tipos de permiso y/o documentación necesaria a gestionar:

Tipos de Permisos				
Recurso Natural a afectar	**Tipos de permisos**	**Aplica**	**No aplica**	**Entidad que lo otorga**

Agua	Permitir ocupación de cauces – temporal o permanente	X		Autoridad Ambiental
	Permisos de concesión de agua	X		Autoridad Ambiental
	Permiso vertimientos	X		Autoridad Ambiental
Forestal	Permiso de aprovechamiento forestal y/o manejo forestal	X		Autoridad Ambiental
Aire	Permisos de emisiones para el funcionamiento de las plantas de triturados, asfalto y concreto.	X		Autoridad Ambiental
	Trabajos nocturnos en zonas urbanas.		X	Alcaldía
Suelo	Titulo Minero y licencia ambiental para explotación de materiales.	X		Autoridad ambiental
	Autorización de los sitios de disposición de materiales sobrantes.	X		Planeación Municipal
	Permiso para ubicación temporal de campamentos.		X	Alcaldia o propietario del predio
	Permiso cierre temporal de vías	X		Secretaria de tránsito y transporte

015

Se realiza una trazabilidad de los permisos requeridos por terceros para la ejecución del proyecto:

NOMBRE DE LA EMPRESA	TIPO DE BIEN O SERVICIO	PERMISOS / LEGISLACIÓN / OBSERVACIONES

GEICAR NIT 901240695-6	Suministro de material pétreo al proyecto	CANTERA GEICAR: TITULO MINERO: Resolución No VCT – 001237 de 29 de octubre de 2021 CONTRATO DE CONSECIÓN No PKA-11501 LICENCIA AMBIENTAL: Resolución No 0316 del 26 de octubre de 2020
GEICAR NIT 901240695-6	Suministro de concreto premezclado	No aplica para este periodo según el avance de obra. Cuando se requiera según el avance de la obra, GEICAR será el proveedor de concreto premezclado.
Por definir	Suministro de cemento para elaboración de concreto en obra	No aplica para este periodo según el avance de obra. Cuando se requiera, se seleccionará el proveedor adecuado.
EMDUPAR	Agua industrial /agua en bloque	
INTERASEO (ASEO DEL NORTE)	Recolección de residuos sólidos convencionales	INTERASEO será el encargado de la recolección de residuos sólidos ordinarios. En este periodo, UTRVN envió a INTERASEO solicitud de cotización del servicio y a la fecha de presentación de este informe no se ha obtenido respuesta (TRAMITE INTERNO No. 7722). En el anexo 3 se soporta gestión.
SOLUCIONES AMBIENTALES DEL CARIBE Nit 824006522-1,	Recolección de residuos especiales y/o peligrosos	Licencia ambiental Resolución No. 1050 del 13 de diciembre de 2004. Cuando se requiera, Soluciones Ambientales del Caribe prestará el servicio de recolección de residuos especiales y/o peligrosos. La cotización se presenta en el anexo 3.
SEPTICSAM	Suministro de unidades sanitarias portátiles y sus mantenimientos dos veces por semana	SEPTICSAM será el proveedor de las unidades sanitarias portátiles y mantenimiento de estas.

016